

FUENTEPÍÑA

Cooperativa de Viviendas

HUELVA

22 de
Abril de
1969

Liga de Educación y Cultura
Apartado de Correos nº 23
MONDRAGON (GUIPUZCOA)

Estimados compañeros:

Quizás suponga una vía excesivamente cómoda por mi parte la que trato de cubrir con esta carta, como deducireis de su contenido. En mi disculpa solo puedo decir que la mentalidad que me parece apreciar en vuestra publicación "T.U." permite esta carta y otra cualquiera del mismo estilo.

Sin mas prolegómenos paso a exponeros nuestro problema:

En la actualidad constituimos una Cooperativa de Viviendas de cierta entidad dentro de Huelva: quiero decir que nuestra envergadura es de alguna consideración pues tenemos en marcha la construcción de unas 1.400 viviendas, destinadas a la clase mas padecida aunque de momento nuestra financiación no es asequible para quienes sufren el salario mínimo sino para los que ingresan unas 7.000 pts al mes por término medio.

Paralelamente estamos tratando de conseguir la promoción de los socios mediante el descubrimiento de su propia intimidad y responsabilidad, así como su capacidad de análisis crítico del entorno en que todos nos movemos. A este fin van dirigidos una serie de esfuerzos que se estan efectuando para ampliar la actividad de la Cooperativa a otra clase de actividades, valga la redundancia, tales como Centro de Promoción, Escuelas, Guarderías, y, lo que aquí mas me interesa resaltar, la explotación comunitaria de los Locales Comerciales. Se pensó en este sentido constituir una Cooperativa de Consumo y en relación con ella los problemas que tenemos planteados son los siguientes:

1.-Posibilidad de integrar a tal Cooperativa en una Red de Compras, que nos permitiera adquirir los productos en las condiciones económicas mas ventajosas posibles.

2.-Conocer con exactitud el stock mínimo de artículos que nos permitiría iniciar esta nueva actividad de modo viable, problema que se compone de otros dos: que artículos y cuantos artículos.

3.-Dimensión optima y dimensión mínima (con tal de que en este último caso sea viable). Problema que se compone de los siguientes: que número de socios es aconsejable para empezar y cual sea su número óptimo, cual es el número mínimo de socios y el óptimo que deben encargarse de la gestión, cual es la dimensión mínima y la óptima de los locales.

4.-Forma de financiar la Cooperativa, teniendo en cuenta lo limitado de nuestros recursos propios.

Prevéo que dar una solución a todas estas cuestiones será muy difícil sin un previo estudio técnico de Huelva, pero el caso es que no disponemos de los medios necesarios para abordarlo.

Sólo me queda agradeceros vuestra atención al leer esta carta y esperar confiadamente en vuestras sugerencias, añadiendo para disipar equívocos que mis simpatías no estan con la tecnocracia ni con la civilización del consumo. Un afectuoso saludo

F) CARLOS M. NAVARRETE MERINO

